

Ni los ingresos en divisas están a salvo: canasta alimentaria subió casi 30 dólares en un mes

En Venezuela ni los ingresos en divisas están a salvo: el costo en dólares de la canasta alimentaria entre enero y febrero subió de 254,25 a 281,97 dólares, lo que representa un incremento de 10,9% o de 27,72 dólares, de acuerdo con las cifras presentadas, este lunes 22 de marzo, por el Centro de Documentación y Análisis Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM).

El aumento del costo en dólares de la canasta de alimentos muestra cómo los ingresos en divisas tampoco están exentos de la crisis hiperinflacionaria, que atraviesa el país desde noviembre de 2017 y sin esperanzas de que sea superada este año 2021. Entre enero y febrero aumentó casi 30 dólares debido a que los precios en bolívares siguieron subiendo mientras que el tipo de cambio, tanto el paralelo como el oficial, se mantuvo estable, proceso que se conoce como sobrevaluación de la moneda. Inició febrero en 1.737.000 bolívares y cerró en 1.890.000 bolívares, un aumento, de 100.000 bolívares, que no fue tanto comparado con el que registró en enero, cuando subió más de medio millón de bolívares.

La situación, sin duda, es peor para los venezolanos que perciben únicamente bolívares o que su acceso a divisas no es tan frecuente. De acuerdo con el Cendas, el precio de la canasta Alimentaria familiar de febrero de 2021 se ubicó en 535.756.684 bolívares, más de medio millardo de bolívares, lo que significa un aumento de 78.103.616 bolívares o de 17% con respecto al mes de enero de 2021, cuando se situó en 457.653.067 bolívares, y 1.914,5% entre febrero de 2020 y febrero de 2021.

En febrero Venezuela registró una tasa de inflación de 50,9% y de 4.311% en comparación con febrero de 2020, lo que significa una aceleración importante de la inflación que en enero había alcanzado 3.478% en términos interanuales.

El reporte del Cendas indica que en febrero se requirió el equivalente a 446,46 salarios mínimos (1.200.000) para poder adquirir la canasta alimentaria, referida a una familia de cinco miembros, es decir, 14,88 salarios mínimos cada día (17.858.556

bolívares diarios o 9,39 dólares diarios).

Todos los rubros de la canasta alimentaria aumentaron de precio: azúcar y sal, 38,2%; cereales y productos derivados, 37,1%; pescados y mariscos, 27,8%; raíces, tubérculos y otros, 25,6%; grasas y aceites, 20,6%; carnes y sus preparados, 16,2%; leche, quesos y huevos, 15,5%; salsa y mayonesa, 12,9%; café, 10,2%; granos, 10,1% y frutas y hortalizas, 2,4%.

Por otro lado, el costo promedio de un almuerzo para un trabajador es de seis dólares, cuando el monto del ticket de alimentación es de 1.200.000 bolívares mensuales, menos de un dólar mensual.

Los expertos explican que las causas de la hiperinflación siguen siendo las mismas: la emisión monetaria del Banco Central para financiar el déficit fiscal en medio de una caída de los ingresos fiscales.

Con información de TalCual